Señor
HÉCTOR JAVIER GUEVARA PEÑALOZA
Coordinador Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones
Supervisor Nacional Contratos Vigilancia
SENA
Bogotá D.C.

Asunto: INFORME DE GESTIÓN MES AGOSTO 2020 ZONA 3.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el mes agosto Zona 3 del SENA.

REGIONAL TOLIMA

ZONA 03	
REGIONAL	TOLIMA
SEDE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
Director	Leandro vera rojas
Teléfono de sede	2709600

SEDE



1. SERVICIOS DE VIGILANCIA

CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS.

SERVICIO DE VIGILANCIA			
N°	UBICACION	MODALIDAD	PERSONAL ASIGNADO
1	SUPERVISOR	24 horas sin arma	PÉREZ CARLOS AUGUSTO
			PERDOMO MUÑOZ CRISTHIAN LEONEL

			RODRÍGUEZ YATE VÍCTOR ALFONSO
2	PORTERIA PRINCIPAL	24 horas sin arma	PEÑA CAÑÓN LUCERO
			DUCUARA QUIÑÓNEZ RUBÉN DARÍO
			HERRERA PARAMO ALEXANDER
3	PORTERIA LATERAL	24 horas sin arma	SERNA BOTERO GUSTAVO
			BARÓN VARÓN NERLY
			SÁNCHEZ RUEDA DANIEL FELIPE
4	PARQUEADERO	24 horas sin arma	CASTELLANOS RUIZ ADRIANA MAGALLY
			TRIANA HEREDIA ÁLVARO
			HERNÁNDEZ JOSÉ RUBÉN
5	RECORREDOR	16 horas sin arma	DELGADO TORRES JENNY PAOLA
			OVIEDO CASTRO CARLOS

CENTRO DE INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION

SERVICIO DE VIGILANCIA			
N°	UBICACION	MODALIDAD	PERSONAL ASIGNADO
1	SUPERVISOR	24 horas sin arma	CONTRERAS QUEVEDO JAIRO
			HERNÁNDEZ OLIVAR JUAN CARLOS
			GARAY CASTRO JUAN PASTOR
2	NAVE 02	24 horas sin arma	FIGUEREDO TRIANA EDILBERTO
			MENESES NARANJO GERMAN
			FLOREZ TORRES LUZ NIDIA
3	NAVE 01	24 horas sin arma	DIAZ CHAVEZ ANDREA PAOLA
			TAPIERO PAVA JAROL STIVEN
			LUNA PEREZ DIEGO FERNANDO
4	NAVE 03	24 horas sin arma	SANCHEZ CELEMIN JESUS MANUEL
			JIMENEZ MENDIETA NELSON FERNEY
			TORRES VARON CRISTIAN DARIO
5	NAVE 06	16 horas sin arma	POSADA OCAMPO GEORGE STEVE
			VIDAL ROSA ELVIA
			HORTA VARGAS NIDER

6	PORTERIA TECNOACADEMIA	24 horas sin arma	OLIVEROS PRADA DANIEL HUMBERTO
			LOPEZ GUAYARA GLADIS
			ARROYO CEBALLOS JUAN SEBASTIAN
7	PORTERIA PEATONAL	24 horas sin arma	ORTIZ YATE MANUEL ALEJANDRO
			TRIANA GAITAN RITA EUGENIA
			GONZALEZ MONTOYA ALDEMAR
8	PORTERIA VEHICULAR	24 horas sin arma	ZAPATA BONILLA CARLOS MARIO
			GARZON GUERRERO FERNANDO
			RESTREPO GARZON MARTHA CECILIA
9	NAVE 07	24 horas sin arma	JIMENEZ VARELA OLIVER ALEXIS
			MORALES GIL CINDY LORENA
			CASTELLANO LOZADA JUAN CARLOS
10	OPERADORES DE MEDOIOS	24 horas sin arma	RIOS SANCHEZ LUIS FERNANDO
			DEVIA OLAYA ROBINSON FERLEY
			MANRIQUE RIVERA MARIA ISABEL

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA

SERVICIO DE VIGILANCIA			
N°	UBICACION	MODALIDAD	PERSONAL ASIGNADO
1	SUPERVISOR	24 horas sin arma	PAEZ PARDO HERNANDO
			SERNA MARTINEZ JULIO CESAR
			SANDOVAL MONTIEL FREDY
2	MANEJADOR CANINO	24 horas sin arma	NIETO NUÑEZ ANGEL ALEXIS
			ARIAS CABEZAS JOSE DELIO
			CASTRO SANDOVAL EDUARD GIOVANNY
3	OPERADORES DE MEDIOS.	24 horas sin arma	PRADA PERDOMO JHONNY STIVEN
			QUESADA MAPE CRISTIAN JOHAN
			SANCHEZ MURILLO ADELMO
4	PORTERIA	24 horas sin arma	PARRA ORTEGA GLORIA
			PRADA CRUZ DIANA MARISOL
			SANDOVAL GOMEZ EDNA ROCIO
5	CABAÑAS	16 horas sin arma	RAMIREZ ROMERO JOSE JOAQUIN
			SALCEDO TORRES CRISTIAN CAMILO
			GUZMAN CASTILLO GUSTAVO

6	LABORATORIO AMBIENTAL	24 horas sin arma	DEVIA CARVAJAL FABIO NELSON
			SOTO PEREZ SEBASTIAN CAMILO
			POLANIA ELIECER
7	BLOQUE ADMINISTRATIVO	24 horas sin arma	BARRAGAN TORRES HERNAN
			ROMERO SANCHEZ JOSE VICENTE
			MENDEZ CARDOSO OSCAR IVAN
8	CULTIVOS	24 horas sin arma	CARDOZO GUZMAN ALIRIO
			RAMIREZ MELO CAMILO ANDRES
			MORA HERNANDEZ ALEXIS JHOAN
9	GANADERIA	24 horas sin arma	BONILLA CANIZALEZ JOSE EDGAR
			LEAL RAMIREZ ABELARDO
			ALCALA SANTO PEDRO NEL
10	TECNOPARQUE	24 horas sin arma	SALCEDO PARRA FERNANDO
			MELO TAPIA DAIRO ANDRES
			VESGA GARCIA JEANSON
11	TALLERES	24 horas sin arma	VERA RAMIREZ ARLEY
			CALDERON REPIZO GERMAN
			ROJAS ROJAS GIOVANNY
12	VIVEROS	24 horas sin arma	PRADA PALMA JULIO CESAR
			CAMPOS PERDOMO VICTORINO
			HUERTAS PRADA FERNANDO
13	PETAR	24 horas sin arma	RAMIREZ GUAYARA CARLOS JULIO
			ALMARIO ROJAS PABLO EMILIO
			OSPINA CESAR AUGUSTO

2. NOVEDADES INSTALACIONES

FOTOGRAMA	ACTIVIDAD
	➢ Fisura en la fachada de la portería principal del centro de comercio y servicios SENA regional Tolima.
	➢ El panel de control del sensor de humo que está ubicado frente a la enfermería aprendices del centro de comercio y servicios SENA esta apagado.
	➢ Las puertas que dan acceso a los cuartos de cableado (TIC) almacén y ambiente de logística (1080 B) tienen las cerraduras en mal estado, por tal razón cualquier persona tiene acceso a estos mencionados cuartos.
FOTOGRAMA	ACTIVIDAD

	➢ Las puertas que dan acceso a los cuartos de cableado (TIC) almacén y ambiente de logística (1080 B) tienen las cerraduras en mal estado, por tal razón cualquier persona tiene acceso a estos mencionados cuartos.
	➢ la falta de canalización de los cables que están en los postes de alumbrado perimetral contiguo a almacén.
	➢ los diferentes botiquines que se encuentran distribuidos en el centro de formación no están dotados con sus elementos.

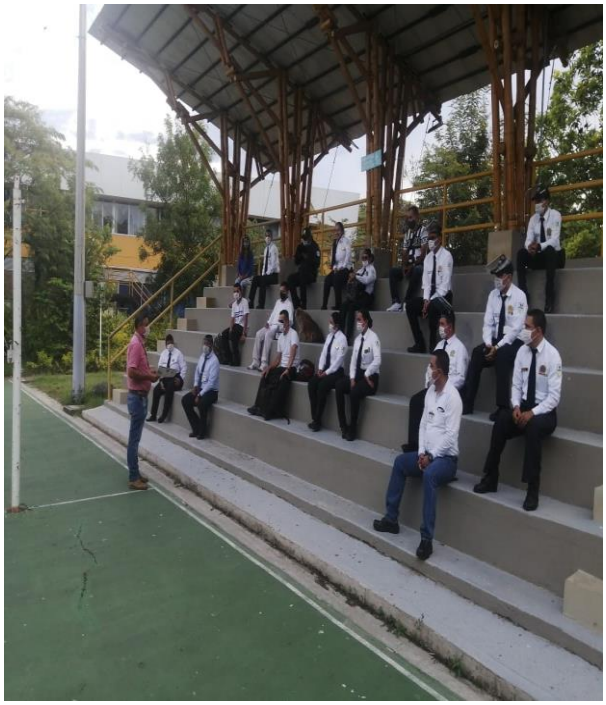
	➢ Una de las ventanas del ambiente de formación gimnasio (1040 D) esta suelta de su estructura.
	➢ Vidrio roto en una de las ventanas del ambiente de formación piscicultura centro agropecuario la granja.

3. NOVEDADES DE CCTV

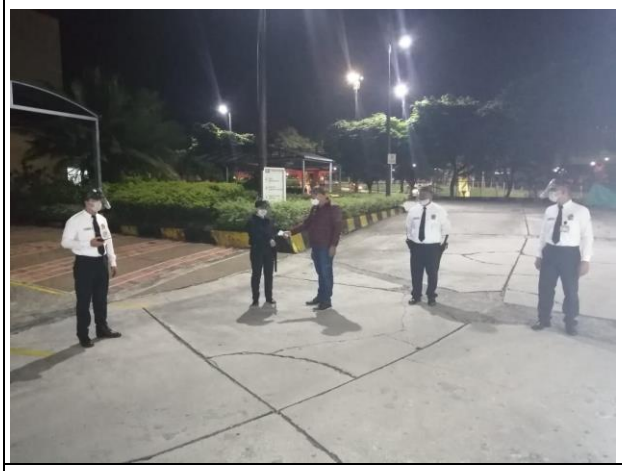
<table>
<tr><th>FOTOGRAMA</th><th>ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">➢ en total hay 33 cámaras fijas, 08 PTZ.
➢ en total son 41.
➢ Funcionan 32 cámaras fijas
➢ Funcionan 07 PTZ
➢ Fuera de servicio 01 PTZ
➢ Fuera de servicio 01 fijas.</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>
</td><td>Mantenimiento al (C.C.T.V) en el centro agropecuario la granja.</td></tr>
</table>

	Mantenimiento al (C.C.T.V) en el centro agropecuario la granja

4. CAPACITACIONES

FOTOGRAMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO
	Reunión con el grupo de vigilancia centro de industria y de la construcción SENA regional Tolima.	Cuidados para prevenir y mitigar el covid – 19. Extremar las medidas de seguridad. Reportar condiciones inseguras. Trabajar en equipo. Decálogos de seguridad con las armas de fuego
	Reunión con el grupo de supervisores del centro De la industria y construcción SENA regional Tolima	controlar la disciplina del grupo de trabajo. Fortalecer los dispositivos con revistas más periódicas. Identificar y reportar riesgos. Verificar y corregir la presentación personal de los vigilantes.

	cumpleaños	Con el fin de motivar y mostrar lo importante que son para la compañía nuestros colaboradores. se realiza la primera entrega de obsequios de plácemes.
	Medición temperatura	Protocolos establecidos para prevenir y mitigar el covid - 19
	cumpleaños	Con el fin de motivar y mostrar lo importante que son para la compañía nuestros colaboradores. se realiza la primera entrega de obsequios de plácemes.
FOTOGRAMA	ACTIVIDAD	OBJETIVO

	Reunión con el personal de vigilantes.	1.Reportar riesgos. 2.reportar riesgos. 3.trabajar en equipo. 4.realizar los registros correspondientes. 5.portar los elementos de protección personal
	Reunión con el personal de vigilantes.	1. la importancia de portar lo EPP. 2. puntualidad. 3.presentacion personal. 4.autocuidado 5.reportar condiciones inseguras. 6.protocolos para prevenir covid - 19

5. EVENTOS / SINIESTROS

No aplica para el mes de septiembre

6. SUPERVISION

SERVICIO DE VIGILANCIA			
N°	SEDE	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS
1	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	30	30
2	CENTRO DE INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION	30	30
3	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	12	12



7. RECOMENDACIONES

FOTOGRAMA	ACTIVIDAD
	1.se recomienda instalar la cinta antideslizante en esta área (bloque ibanasca SENA comercio y servicios)
	1.Realizar las medidas preventivas y correctivas, al panel de control sensor de humo.
	1. se recomienda instalar la cinta antideslizante en esta área (bloque ibanasca SENA comercio y servicios) segundo nivel

8. VARIOS

a) Entrega EPP

	Entrega de elementos de bioseguridad al personal de vigilantes
	Entrega de elementos de bioseguridad al personal de vigilantes(operador de medios)

EVALUACION COMPETENCIA LABORAL (CONTROL DE ACCESOS)

a) Con el fin de promover el desarrollo profesional e identificar habilidades, destrezas actitudes, conocimientos y capacidades efectivas con las que deben de contar nuestros colaboradores se está llevando a cabo la evaluación de competencia laboral.

b) Respetuosamente me dirijo a usted para informarle que, dando cumplimiento a lo pactado en el acta 001 fecha 12 de agosto 2020 donde quedo el compromiso de la entrega de los elementos que estaban pendientes para la prestación de servicio de vigilancia a las diferentes sedes (**centro de industria y de la construcción – centros de comercio y servicios – centro agropecuario la granja**) SENA regional Tolima. (Adjunto evidencia fotográfica)

DETECTORES DE METALES

ITEM	SEDE	CANTIDAD
1	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	02
2	CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION	03
3	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	03
TOTAL		08

FICHAS VISITANTES

ITEM	SEDE	CANTIDAD
1	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	100
2	CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION	100
3	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA	100
TOTAL		300



C.C.T.V (circuito cerrado de tv) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA.

- Se llevo a cabo el manteamiento al C.C.T.V del centro agropecuario la granja quedando su totalidad funcionando. Cabe resaltar que en días anteriores por una fuerte lluvia quedaron algunas cámaras fuera de servicio, es decir que los técnicos están a previstos a realizar la visita para subsanar dicho daño.

C.C.T.V. (circuito cerrado de tv) CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCION

- por una descarga eléctrica dos switch quedaron fuera de servicio por tal razón deben de ser reemplazados para que el servicio de cámaras se restablezca en su totalidad.

OBSREVACION: Es de resaltar que todo el personal esta con la dotación completa.

Dando cumplimento al contrato N° C01.PCCNTR. 1686713 de 2020 con la Unión Temporal UT SEGURIDAD 2020 de prestación de servicio de vigilancia y seguridad privada con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Sel 01 de agosto de 2020 en la zona 03 regional Cundinamarca a continuación, se describen las actividades realizadas durante el mes septiembre.

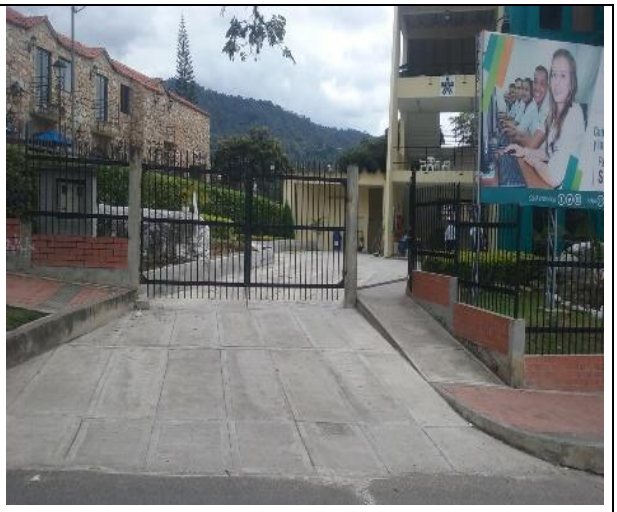
REGIONAL CUNDINAMARCA	
Director Regional	Dr. Jimmy Gonzalo Maldonado Novoa
Direccion	Avebida Manel Humberto Cardenas Tv 12 #14-20
Telefono corporativo	3153386057
CENTROS DE FORMACION	

	
Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga CAE	Vereda Behtel

CENTROS DE FORMACION

Sede Quebrajacho

REGIONAL CUNDINAMARCA	
Director Regional	Dr. David Alberto Correa Castillo
Direccion	Carrera 10 # 30-04 Barrio La Magdalena
Telefono corporativo	3152758600 - 3153404857
CENTROS DE FORMACION	

	
Centro Agroecologico y Empresarial Subsede La Mesa	Centro Agroecologico y Empresarial Subsede Mesitas del Colegio

REGIONAL TOLIMA	
Director Regional	Dr.Alvaro Fredy Bermudez Salazar
Direccion	Vereda Chivibogote Valle de los Lanceros
Telefono corporativo	3157340032
CENTROS DE FORMACION	
	
Escuela Gastronomico y Turistica	Escuela Gastronomico y Turistica

EJECUCION DE ACTIVDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURUANTE EL MES DE SEPTIEMBRE		
OPERACIONES	NOVEDADES DEL SERVICO	ATENCION A LA NOVEDAD
1.Control personal de Puesto		

Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga CAE	NO se presentó ninguna Novedad	
Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga Bethel	NO se presentó ninguna Novedad	
Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga Quebrajacho	El día 28/09/2020 se da por terminado el contrato del señor Ríos Nieto Yamid	Se efectúa proceso de entrevista para cubrir esta vacante
Centro Agroecologico y Empresarial Subsede La Mesa	NO se presentó ninguna Novedad	
Centro Agroecologico y Empresarial Subsede Mesitas del Colegio	NO se presentó ninguna Novedad	
2.Programaciones del servicio		
	Se dio inicio al contrato No. C01.PCCNTR. 1686713 DE 2020, Regional Cundinamarca con 12 puesto	La programación que se ejecutará para el personal será de 2x2, en todas las sedes con exención del refuerzo nocturno 12 horas en la sede de Quebrajacho.
3.Linternas	Se instalaron linternas nuevas en todas las sedes.	Los puestos 24 horas poseen una (1) linterna nueva y el refuerzo 12 horas también posee (1)
4.Dotaciones	De acuerdo a la normatividad vigente y lo dispuesto por la Superintendencia de Vigilancia.	Se entregaron 2 dotaciones a todo el personal, adjunto al presente informe remito soporte de toda la entrega, incluyendo los EPP.
5.Rotar periódicamente los turnos de vigilancia a criterio del supervisor y cuando las necesidades o circunstancias así lo ameriten, o a solicitud del SENA.	No Se ha realizo rotación en ninguna de las sedes, ajustando todos los dispositivos de seguridad asignados por la Dirección General de SENA	Se ajustó el dispositivo de cada una de las sede de acuerdo a lo asignado para prestación del servicio y estipulado para cada Centro de Formación.

6.Coordinar acciones con la red de apoyo de la Policía Nacional, cuando se requiera.	Se esta agendado una reunión con los coordinadores de la Red de Apoyo de la Policía en cada regional para tocar varios temas relacionados con la seguridad y realizar algunas estrategias en búsqueda de una mejor seguridad en cada ciudad donde esta ubicadas las sedes.	
7.Cumplir con los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, establecidos en el Decreto 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), Título V, artículo 74.	A la fecha se da cumplimiento a este numeral ya que esta hace parte de las consignas generales y se encuentra en la carpeta instalada en el puesto.	Carpeta de consignas generales y particulares.
8.Cumplir y acatar la normatividad	Se realiza la retroalimentación a	En las carpetas de consignas generales

externa e interna del SENA, en especial la Resolución 1440 de 2013.	todos y cada uno de los guardas que prestan el servicio sobre lo expresado y contemplado en la Resolución 1440 de 2013.	de cada uno de los puestos se encuentra impresa la resolución 1440 de 2013. De la cual se realiza la retroalimentación
9.Supervisar por su cuenta y riesgo, los puestos de vigilancia, utilizando sus vehículos, equipos de comunicación dispuestos y los solicitados para tal fin.	Se realiza supervisión de las sedes en el caso de los Municipios se realiza supervisión semanal verificando las novedades y consignas de cada puesto	Registro minutas del servicio.
10.Vigilar los vehículos automotores de propiedad de La Entidad, o los que estén a su cargo, que se encuentren dentro de los parqueaderos de las sedes de la Entidad.	Se realiza de acuerdo a lo solicitado.	Se llevan registros en las minutas asignadas para esta labor y anotaciones en las bitácoras del puesto.
11.Realizar la reposición de elementos hurtados cuando la supervisión del contrato determine que no se cumplió con los protocolos y procedimientos durante la prestación del servicio contratado.	A la fecha de corte de 30 de septiembre no se han reportado perdidas de equipos en ninguno de los servicios del SENA en la zona de Cundinamarca.	

MEDIOS TECNOLOGICOS Y C.C.T.V.	EQUIPOS INSTALADOS	OBSERVACION
OPERACIONES	NOVEDADES DEL SERVICIO	ATENCION DE LA NOVEDAD
Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga CAE	El día 15/09/2020 los técnicos de la empresa visan realizan la entrega oficial del CCTV de la sede Sena CAE al personal de QUALITY la cual empresa que realizara el mantenimiento preventivo y las novedades que se presenten.	

Centro Agroecologico y Empresarial Fusasgasuga Quebrajacho	El día 29/09/2020 los técnicos de QUALITY realizaron la instalación de 04 SIM de las alarmas de la se sede Quebrajacho las cuales quedaron conectadas con la central de compañía en la ciudad de Bogotá a su vez realizaron mantenimiento del Domo	

MEDIOS TECNOLOGICOS Y C.C.T.V.	EQUIPOS INSTALADOS	OBSERVACION
OPERACIONES	NOVEDADES DEL SERVICIO	ATENCION DE LA NOVEDAD
Centro Agroecologico y Empresarial Subsede La Mesa	El día 29/09/2020 los técnicos de QUALITY realizaron la instalación de 01 SIM de la alarma de la subsede la cual quedo conectada con la central de compañía en la ciudad de Bogotá.	

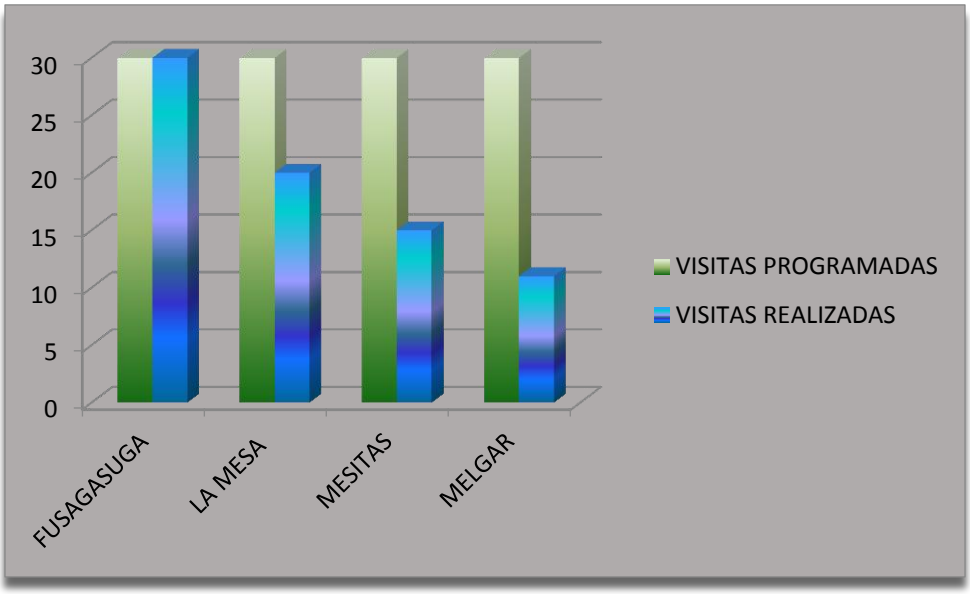
Escuela Gastronomico y Turistica (Melgar Tolima)	El día 29/09/2020 los técnicos de QUALITY realizaron el mantenimiento preventivo a las cámaras #11 y 04 a su vez por motivos de arreglos locativos de la sede no se pudo dejar funcionado la alarma de la cocina el ingeniero encargado de la obra manifestó que a mediados de diciembre se terminaban los arreglos y se puede instalar la alarma en este sector.	

3.CAPACITACION

Se llevo a cabo la capacitación con el personal de las sedes del Sena Fusagasugá la Mesa y Mesitas del Colegio, algunos de los temas fueron relacionaos con los accidentes laborales, la vinculación al fondo de empleados y los resultados de las evaluaciones de las competencias laborales realizadas	
Se llevo a cabo la capacitación con el personal de la sede del Sena Melgar (Tolima), algunos de los temas fueron relacionaos con los accidentes laborales, la vinculación al fondo de empleados y los resultados de las evaluaciones de las competencias laborales realizadas	

4. SUPERVISION

SUPERVISION MES AGOSTO			
No.	SEDE	VISITAS PROGRAMADAS	VISITAS REALIZADAS
1	FUSAGASUGA	30	30
2	LA MESA	30	30
3	MESITAS	30	30
4	MELGAR	30	30



Fecha:	Octubre 01 de 2020	Elaborado por:	Gloria Amparo Vargas López.	
Asunto:	Informe Regional Putumayo	Mes: 01/09/2020 – 30/09/2020		
Datos del contrato:	Contrato No C01.PCCNTR. 1686713 DE 2020	Contratista: UT UNION SEGURIDAD 2020		
Objeto:	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – ZONA TRES (3) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.			Fecha de Iniciación: 01/08/2020
Nombre Supervisor	Dr. WILLIAM JAMES RODRÍGUEZ ORTIZ			Director Regional

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

OPERACIONES	NOVEDADES DEL SERVICIO PUTUMAYO	ATENCION DE LA NOVEDAD
1. Control de personal en Puestos		
CENTRO AGROFORESTAL ACUICOLA ARAPAIMA	- En la Sede Mocoa se presentó aislamiento obligatorio por posible contagio de COVID 19 al señor ROSBERT ALEXIS LÓPEZ JAMIOY por el termino de 14 días a partir del 01 se Setiembre quien se reintegró el 15 después de haberle salido los resultados negativos.	Estos dias se cubrieron con los guardas de los otros puestos
2. Programaciones del Servicio.	SE dio inicio al contrato No. C01.PCCNTR. 1686713 DE 2020, 11 puestos a nivel de la Regional Putumayo con 33 hombres en servicio. Cumpliendo con el perfil exigido, verificación de antecedentes y demás.	La programación que se ejecutará para el personal será de 2x2,
3. Linternas	Se instalaron linternas nuevas en cada puesto, sin incluir las recepciones, toda vez que estos puestos son de forma diurna.	Los puestos 24 horas (11) poseen una (1) linterna nueva.
4. Dotaciones	De acuerdo a la normatividad vigente y lo dispuesto por la Superintendencia de Vigilancia.	Se entregaron 2 dotaciones a todo el personal, adjunto al presente informe remito soporte de toda la entrega, incluyendo los EPP.
5. Coordinar acciones con la red de apoyo de la Policía Nacional, cuando se requiera.	El día 09 de Septiembre llevo a cabo la mesa de trabajo con RPC del Departamento y se trató de los deberes que tenemos las Empresas de Vigilancia con la colaboración a la Policía nacional según orden presidencial.	Por mensaje de audio se les comunico a todo el personal de Guardas los tratado el esta reunión virtual.

6. Cumplir con los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, establecidos en el Decreto 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), Título V, artículo 74.	A la fecha se da cumplimiento a este numeral ya que esta hace parte de las consignas generales y se encuentra en la carpeta instalada en el puesto.	Carpeta de consignas generales.
7. Cumplir y acatar la normatividad externa e interna del SENA, en especial la Resolución 1440 de 2013 "Por la cual se dictan medidas generales para el ingreso, permanencia y salida de las instalaciones en la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional del SENA", aquellas que la modifiquen o sustituyen.	Se realiza la retroalimentación a todos y cada uno de los guardas que prestan el servicio sobre lo expresado y contemplado en la Resolución 1440 de 2013.	En las carpetas de consignas generales de cada uno de los puestos se encuentra impresa la resolución 1440 de 2013. De la cual se realiza la retroalimentación correspondiente a todos y cada uno de los guardas que prestan el servicio en el Departamento del Huila. En las carpetas del puesto se encuentran todos los protocolos enviados por la empresa para la prevención y control de COVID-19 para brindar de forma interna la prevención y de forma externa se han acogido los protocolos enviados por el SENA.
8. Supervisar por su cuenta y riesgo, los puestos de vigilancia, utilizando sus vehículos, equipos de comunicación dispuestos y los solicitados para tal fin.	Se realiza supervisión diaria de hora aleatoria en el casco urbano de Mocoa y en el caso de los Municipios se realiza supervisión semanal.	Registro minutas del servicio.
9. Vigilar los vehículos automotores de propiedad de La Entidad, o los que estén a su cargo, que se encuentren dentro de los parqueaderos de las sedes de la Entidad.	Se realiza de acuerdo a lo solicitado.	Se llevan registros en las minutas asignadas para esta labor y anotaciones en las bitácoras del puesto.
10. Realizar la reposición de elementos hurtados cuando la supervisión del contrato determine que no se cumplió con los protocolos y procedimientos durante la prestación del servicio contratado o que por negligencia del contratista se	A la fecha de corte de 31 de agosto no se han reportado perdidas de equipos en ninguno de los servicios del SENA en el Departamento del Putumayo.	N.A.

MEDIOS TECNOLOGICOS Y C.C.T.V.		EQUIPOS INSTALADOS	OBSERVACION
OPERACIONES		NOVEDADES DEL SERVICIO	ATENCION DE LA NOVEDAD
CENTRO AGROFORESTAL ACUICOLA ARAPAIMA	SEDE GRANJA KILOMETRO 5	- 10 Cámaras - 2 Ptz - 1 Dvr - 1 Monitores - 1 Panel de alarma. -	Se realizó cambio de disco duro dando cumplimiento a lo pactado.

1. NOVEDADES DE INSTALACIONES

	En la Sede Principal de Mocoa, el ambiente 201, segundo piso carece de seguridad ya que en la parte trasera del ambiente se encuentra un vidrio roto y en la parte adentro hay equipos de cómputo muy cercano a las ventanas el cual podría ser sustraído o humedecido por la lluvia. Ya se ha informado a la administración de la novedad.
	En la misma sede segundo piso en la Biblioteca el cielo Razo se encuentra humedecido y despegado arriesgando un accidente al despegarse en su totalidad.

	En la Sede la granja cercado con alambre de púas permitiendo así el posible ingreso de personal no autorizado.

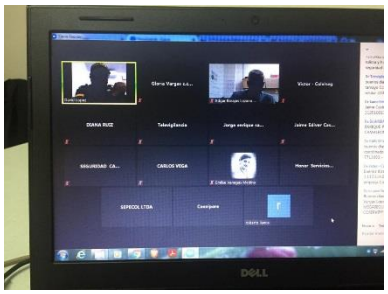
Fecha:	Octubre 04 de 2020	Elaborado por:	Gloria Amparo Vargas López.	
Asunto:	Informe Regional Huila	Mes: 01/09/2020 – 30/09/2020		
Datos del contrato:	Contrato No C01.PCCNTR. 1686713 DE 2020	Contratista: UT UNION SEGURIDAD 2020		
Objeto:	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, PARA LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA – ZONA TRES (3) DEPARTAMENTO HUILA.			Fecha de Iniciación: 01/08/2020
Nombre Supervisor	Dr. FERMIN BELTRAN BARRANGAN			Director Regional (E).

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE

OPERACIONES	NOVEDADES DEL SERVICIO NEIVA	ATENCION DE LA NOVEDAD
11. Control de personal en Puestos		
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - Sedes Neiva	- En la Sede comercio se presentó incapacidad al señor Alexander Camero por aislamiento preventivo del 6 al 15 de septiembre. - En la Sede Industria se	Se cubrió el puesto con los trabajadores Víctor Rodríguez y el señor Douglas Ortiz y Valentina corredor. Se cubrió el servicio con el

	presentó calamidad familiar al supervisor de puesto Otálora Yassir Eduardo, los días 24 y 25 de septiembre. - Se presentó incapacidad del señor Douglas Ortiz, los días 28, 29 y 30 de septiembre.	señor Castaño José y Yuri Hernandez. Servicio cubierto por el señor Camero Alexander y Castaño José.
Centro de Formación Agroindustrial Sede La Angostura - Campoalegre	- No se presentaron novedades	N.A.
Centro Agroempresarial y de Desarrollo Pecuario – Garzón	- Fue otorgada licencia de luto al trabajador Collazos Jairo, del 19 al 23 de septiembre.	Servicio cubierto por los señores Mulcue Jonathan y Peña Silva Anderson.
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico – La Plata	- No se presentaron novedades.	N.A.
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Pitalito	- Se otorgó licencia de luto al señor Ome Melo Dilber, del 29 de septiembre al 03 de octubre. - Se otorgó Ley María al señor Mazabel Diego los días 10 al 21 de septiembre.	Servicio cubierto por los señores, Ruiz Luis Alberto y Toledo Darío. Servicio cubierto por los señores Silva Anderson y Mulcue Ballesteros.

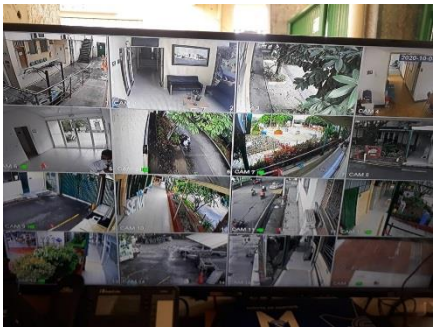
12. Programaciones del Servicio.	Contrato No. C01.PCCNTR. 1686713 DE 2020, 37 puestos a nivel de la Regional Huila con 104 unidades en servicio.	La programación que se ejecuta para el personal es de 2x2, incluyendo los supervisores y operadores de medios tecnológicos. (Anexo soporte físico de programación ejecutada del mes al presente informe).
13. Linternas	Se instalaron linternas nuevas en cada puesto, sin incluir las recepciones, toda vez que estos puestos son de forma diurna.	Los puestos 24 horas (35) poseen una (1) linterna nueva.
14. Dotaciones	De acuerdo a la normatividad vigente y lo dispuesto por la Superintendencia de Vigilancia.	Se entregaron 2 dotaciones a todo el personal, adjunto al presente informe remito soporte de toda la entrega, incluyendo los EPP para el cumplimiento de bioseguridad.

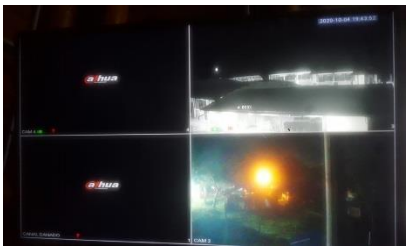
15. Rotar periódicamente los turnos de vigilancia a criterio del supervisor y cuando las necesidades o circunstancias así lo ameriten, o a solicitud del SENA.	No se recibieron solicitudes de parte de los Centros de Formación para rotar personal de puestos de trabajo.	No obstante para los Centros de la Angostura y Tecnoparque Yamboró se realiza rotación de puestos de trabajo de forma bimestral, con el objetivo de brindar conocimientos al personal y desarrollar diferentes habilidades.
16. Coordinar acciones con la red de apoyo de la Policía Nacional, cuando se requiera.	El día 14 de septiembre se llevo a cabo la mesa de trabajo con RPC del Departamento y con Metropolitana de Neiva, Presentación del Capitán Martínez Arce jefe de Prevención, socialización de consignas emanadas por Supervigilancia, Organización del día del guarda.	
17. Cumplir con los principios, deberes y obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, establecidos en el Decreto 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), Título V, artículo 74.	A la fecha se da cumplimiento a este numeral ya que esta hace parte de las consignas generales y se encuentra en la carpeta instalada en el puesto.	Carpeta de consignas generales.
18. Cumplir y acatar la normatividad externa e interna del SENA, en especial la Resolución 1440 de 2013 “Por la cual se dictan medidas generales para el ingreso, permanencia y salida de las instalaciones en la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional del SENA”, aquellas que la modifiquen o sustituyen.	Se realiza la retroalimentación a todos y cada uno de los guardas que prestan el servicio sobre lo expresado y contemplado en la Resolución 1440 de 2013.	En las carpetas de consignas generales de cada uno de los puestos se encuentra impresa la resolución 1440 de 2013. De la cual se realiza la retroalimentación correspondiente a todos y cada uno de los guardas que prestan el servicio en el Departamento del Huila. En las carpetas del puesto se encuentran todos los protocolos enviados por la empresa para la prevención y control de COVID-19 para brindar de forma interna la prevención y de forma externa se han acogido los protocolos enviados por el SENA.

19. Supervisar por su cuenta y riesgo, los puestos de vigilancia, utilizando sus vehículos, equipos de comunicación dispuestos y los solicitados para tal fin.	Se realiza supervisión diaria de hora aleatoria en el casco urbano de Neiva y en el caso de los Municipios se realiza supervisión semanal.	Registro minutas del servicio.
20. Vigilar los vehículos automotores de propiedad de La Entidad, o los que estén a su cargo, que se encuentren dentro de los parqueaderos de las sedes de la Entidad.	Se realiza de acuerdo a lo solicitado.	Se llevan registros en las minutas asignadas para esta labor y anotaciones en las bitácoras del puesto. Los Centros de formación realizan control de combustible, kilometraje y autorización de salidas de los vehículos de la institución, las cuales son llevadas por el personal de seguridad en las porterías.
21. Realizar la reposición de elementos hurtados cuando la supervisión del contrato determine que no se cumplió con los protocolos y procedimientos durante la prestación del servicio contratado o que por negligencia del contratista se llegasen a deteriorar los bienes de la Entidad.	A la fecha de corte de 30 de septiembre no se han reportado perdidas de equipos en ninguno de los servicios del SENA en el Departamento del Huila. El Centro de Formación Agroindustrial La Angostura se presentó novedad del daño de un cajón de un escritorio de la subdirección se solicitó brindar informe.	Se adelantó investigación, se verificaron cámaras encontrando que el único personal que ingresa a la oficina de la subdirección es el personal de aseo. La persona de aseo permite el ingreso de una persona de mantenimiento, rompiendo así el protocolo establecido para seguridad de las áreas.

MEDIOS TECNOLOGICOS Y C.C.T.V.		EQUIPOS INSTALADOS	OBSERVACION
OPERACIONES		NOVEDADES DEL SERVICIO	ATENCION DE LA NOVEDAD
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	SEDE COMERCIO	- 17 Cámaras - 2 Ptz - 2 Dvr - 2 Monitores - 1 Panel de alarma. - 1 Panel de alarma. - Un (1) Control de visitantes	El 25 de septiembre se realizó la configuración y actualización de la hora en los monitores, reprogramó y activo la rotación de la PTZ#2 que se encontraba fijos, cambio los DOS discos duros de los DVR marca @lhua por unos nuevos marca Western Digital de 4TB seriales N° WCC7K2Z81Z0-WCC7K2ZL8JTL ambos de 6 gb y los dos que retiro son marca Western Digital de 4TB seriales N° WCC7K4YSYKJE-WCC7K1TES1E6 de 6 gb los cuales se llevó; también configuro, enlazo y activo los sistemas de alarma ubicados en las oficinas de la agencia pública de empleo y las oficinas de bienestar de aprendices haciéndoles cambio de tarjetas Sim monitoreada por la central Bogotá de la empresa de seguridad MEGASEGURIDAD. Dejando todo en orden.
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	SEDE INDUSTRIA	- 17 Cámaras - 4 PTZ - 2 DVR - 2 Monitores - 4 Sistema de alarma con un total de 20 sensores de movimiento, ubicados en Bodega logística, Mantenimiento mecánico, Soldadura, CNC. - - Un (1) Control de visitantes	Se realizó programación del C.C.T.V, se revisaron los DVR marca @lhua, se cambiaron los dos Discos Duros así: S\N: WCC7K1TES6DR y S\N: WCC7K1TESDZC, marca Western Digital de 4 TB, por dos nuevos, de 6 GB. También fueron cambiadas las sim card, a cada una de las 4 alarmas ubicadas en los Talleres de Soldadura, CNC Máquinas y Herramientas, Bodega de Logística y Mantenimiento Mecánico, quedando monitoreadas en línea con la Central Megaseguridad.

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	SEDE TECNO-PARQUE	- 6 Cámaras - 2 Domos - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Panel de alarma Paradox de 12 sensores de movimiento.	Fue realizado el backup del c.c.t.v., se verifico el sistema de alarma encontrando que el cableado había sido cortado por el contratista de telefónica, sistema rehabilitado, se cambió la sim card, quedando monitoreada en línea con la Central de Megaseguridad. 
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios	SEDE TECNO-ACADEMIA	- 4 Cámaras - 2 Domos - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Panel de alarma Paradox de 3 sensores de movimiento.	Se actualizó y configuró la imagen de una PTZ, se cambió el disco duro del DVR marca @lhua por uno nuevo marca Western Digital de 4TB serial N°WCC7K2LJOP6R de 6gb y retiro un disco duro marca Western Digital de 4TB serial N°WCC7K2LSNP7 de 6gb el cual se llevó; también se configuró enlazo y activo los dos sistemas de alarma, ubicados en la portería principal y en el Ciber parque, haciéndoles cambio de tarjetas Sim monitoreada por la central Bogotá de la empresa de seguridad MEGASEGURIDAD.
Centro de Formación Agroindustrial	La Angostura	- 29 Cámaras - 5 Domos - 3 Dvr - 2 Monitores - 1 Control visitantes	Se realizó cambio de discos duros a los DVR se realizó la reubicación de la cámara numero 12 ubicada en el área de subdirección mejorando el enfoque hacia la oficina de subdirección.

		- 5 Paneles de alarmas	
Centro Agroempresarial y de Desarrollo Pecuario - Garzón	Sede Centro	- 15 Cámaras - 1 Domos - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Control visitantes - 1 Panel de alarmas	Se adelantaron trabajos de diagnóstico para establecer el no funcionamiento de la alarma, encontrando que por los trabajos realizados de mantenimiento, el cableado ha sido roto y sustraído desde el área de bilingüismo hasta el área de la planta eléctrica, es decir hay que instalar nuevamente un tramo de 60 metros aproximadamente.  Por otra parte fue habilitado de nuevo el sistema, se instalaron nuevamente las cámaras que habían sido retiradas por la instalación o cambio del drivwall, se cambió D.D. al sistema.
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico	Sede Centro	- 8 Cámaras - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Control visitantes - 1 Panel de alarmas	Se configuró y activó el sistema de alarma, haciéndoles cambio de tarjetas Sim monitoreada por la central Bogotá de la empresa de seguridad MEGASEGURIDAD, se habilitó la cámara No. 6 de acuerdo a lo solicitado. Se cambió D.D. del sistema.

			
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	Sede Centro	- 10 Cámaras - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Control visitantes - 1 Panel de alarmas	 Se cambió D.D. al c.c.t.v., se cambió la sim card del sistema de alarma ubicada en el ambiente de emprendimiento quedando monitoreada por la Central de Megaseguridad Bogotá.
	Sede Yamboró	- 15 Cámaras - 4 Domos - 1 Dvr - 1 Monitor - 1 Control visitantes - 4 Panel de alarmas	  Se cambiaron las sim card, de las alarmas ubicadas en: Simulador bovino, Monitoreo, Oficina de Coordinación y Agroindustria, dejando todo en orden y monitoreadas en línea

			con la Central de Bogotá. Se revisaron los domos Ptz encontrando que hay dos de ellos afectados por fluido eléctrico, se retiran para revisión técnica y se dejan habilitados los dos restantes, demás cámaras en funcionamiento.

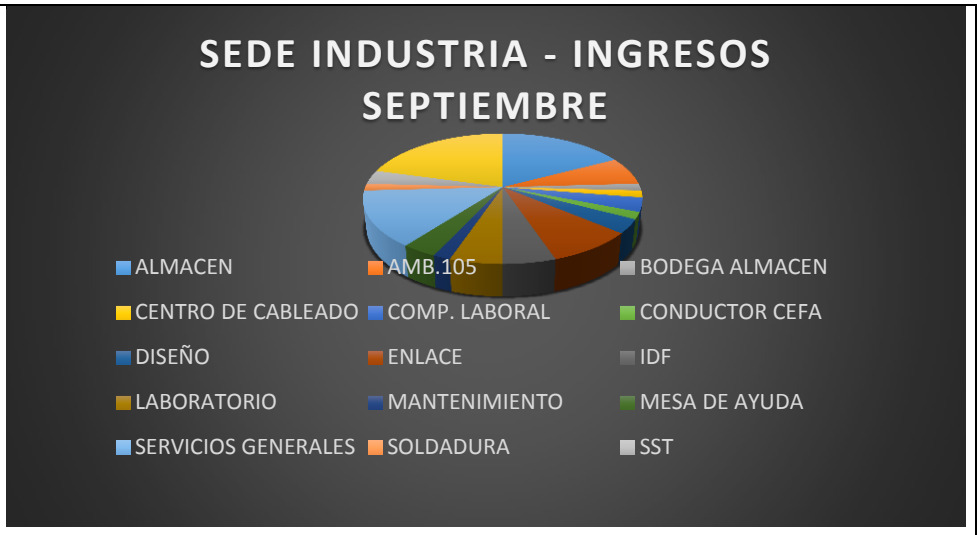
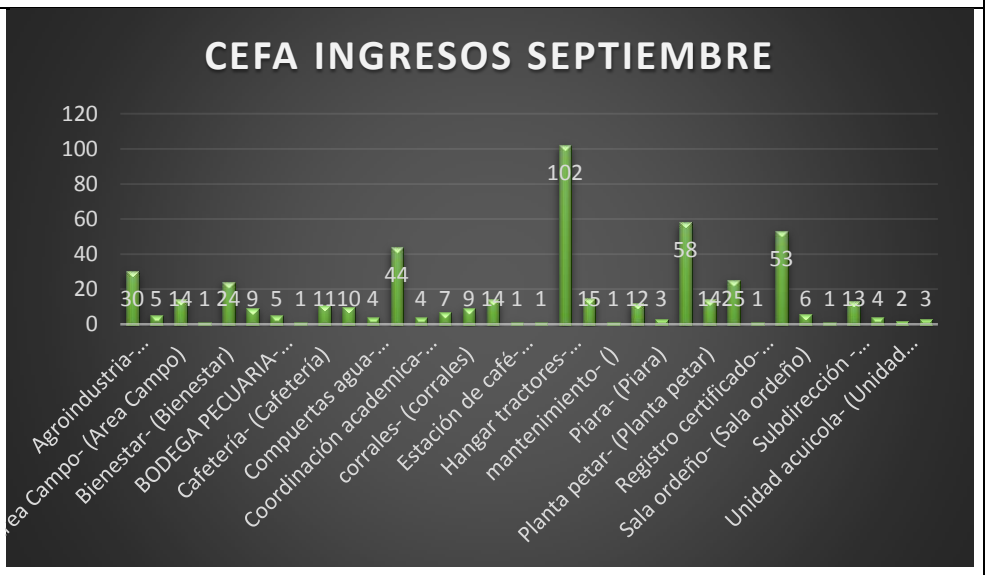
2. NOVEDADES DE INSTALACIONES

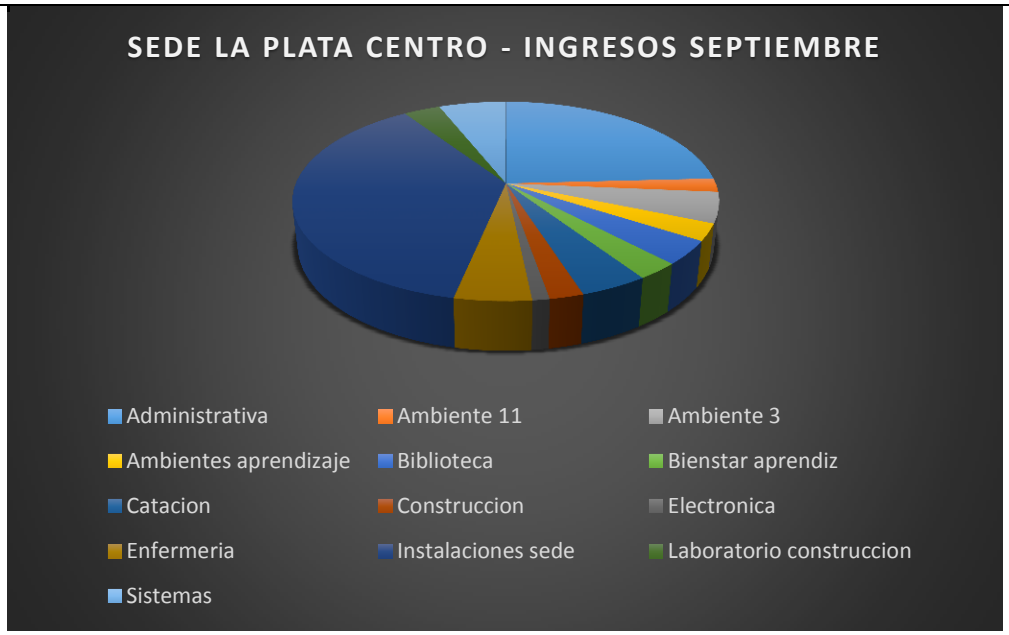
Sede Tecnoparque Neiva	El pasado 25 de septiembre, la sede Tecnoparque sufrió novedad de choque de un vehículo sucedido a las 00:50, el vehículo particular automóvil Marca KIA, de Placas: GQW 895 de Neiva venia subiendo por la calle 20 y al parecer el conductor pierde el control y choca contra un taxi que se encontraba estacionado frente a las instalaciones de la sede Sena Tecnoparque; el taxi al recibir el impacto golpea el muro y malla derrumbando ladrillos y doblando la malla dejando parte del encerramiento descubierto. 
Sede Industria Neiva	Continúa el dañó la bomba que surte de agua a todas las instalaciones desde el día miércoles 26 de agosto a las 7:30 a.m. Sin que a la fecha se haya reparado, esto ocasiona que las baterías sanitarias estén fuera de servicio.
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico	

	Perímetro izquierdo de las instalaciones necesita luminaria que permita la visualización. 
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico	El lugar de custodia de las llaves del Centro de Formación, es un cajón de escritorio. Como recomendación debe ser cambiado permitiendo el aseguramiento de las mismas. 

3.ESTADISTICAS DE INGRESOS A LOS CENTROS DE FORMACIÓN.

Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios Sede Comercio	

Centro de la industria, la Empresa y los Servicios Sede Industria	
Centro de Formación Agroindustrial La Angostura	

Centro Agroempresarial y de Desarrollo Pecuario – Garzón	
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico – La Plata	

Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Pitalito	
Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano – Pitalito	

3. TALENTO HUMANO.

DESCRIPCION ACTIVIDAD	FOTOGRAMA
Entrega de detalles de cumpleaños al personal	
Se inicio proceso virtual de evaluación y certificacion de competencias laborales, 44 candidatos en Huila. Se adelantó sensibilización y prueba de conocimiento.	

Se llevó a cabo de forma virtual curso de primer respondiente a todos los supervisores de puesto en la regional Huila. (Anexo certificados al informe).	